



La Municipalidad Distrital de Ocongate
Y el centro de salud de Ocongate
INVITAN A LOS PROMOTORES DE SALUD DE OCONGATE
A PARTICIPAR EN EL CONCURSO

"PACHAMAMA RAYMI"

1 de Abril al 15 de Julio del 2009

Alcalde: Señor Graciano Mandura Crispin

GRANDES PREMIOS

para los Promotores ganadores del Distrito de Ocongate
Inscripción gratuita

BASES Y CALIFICACION

*Pachamama Raymi es un convenio de la Municipalidad Distrital con
la Asociación Pachamama Raymi*





PREMIO MEJOR PROMOTOR DE SALUD

PRIMER PREMIO	SEGUNDO PREMIO	TERCER PREMIO	CUARTO PREMIO	QUINTO PREMIO
S/. 600	S/. 300	S/. 250	S/. 200	S/. 150

SEXTO PREMIO	SÉPTIMO PREMIO	OCTAVO PREMIO	NOVENO PREMIO	DECIMO PREMIO
S/. 100	S/. 50	S/. 50	S/. 50	S/. 50

Premio mejor promotor de salud	BUENO 9,10	REGULAR 6,7,8	MALO 1,2,3,4,5	PUNTAJE TOTAL
Registro y seguimiento de gestantes				
Registro de vacunados				
Visitas domiciliarias				
Control mensual de peso y talle de los niños				
Registro y orientación en planificación familiar				
Registro, detección y referencia de pacientes y/o gestantes				
Orientación a familias sobre higiene y orden en la casa				
Ejemplo de higiene y orden en la casa del promotor				
Apoyo y coordinación con los programas de salud				
implementación y orden del botiquín				
Participación de las familias en sus programas de salud				
Participación en cursos de capacitación				
PUNTAJE TOTAL				

Bases del Concurso

Pachamama Raymi es la fiesta de la Pachamama. Es la fiesta que empieza en Agosto. Para esta fiesta organizamos un concurso para ver quien se preparó mejor.

También los promotores participan en Pachamama Raymi.

El trabajo del promotor es de mucha responsabilidad, porque apoyan para mejorar la salud de todas las personas de su comunidad. Hay veces es sacrificado pero es muy importante para todos.

Registros

Es necesario llevar un registro de todas las actividades realizadas y las mencionadas (nombres y apellidos de las personas o familias intervenidas)

➤ REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS GESTANTES

La gestación es un periodo critico en la vida de la mujer y del bebito que le está creciendo en su interior. Por ello necesitan un cuidado y seguimiento especial en todas las etapas de este proceso y es allí donde

El trabajo del promotor es muy importante para las mujeres gestantes, para que ellas vayan a todas las citas de control, y para que ellas van al Centro de Salud para dar el parto, para evitar así problemas graves que puede haber en el parto.

➤ REGISTRO DE VACUNADOS

Prevenir es mejor que curar. Con las vacunas se puede prevenir muchas enfermedades graves.

El promotor debe lograr la vacunación de todos los pobladores de su comunidad de acuerdo a la edad.

➤ VISITAS DOMICILIARIAS

El promotor de salud debe conocer bien los problemas de salud más frecuentes.

El promotor también debe conocer cuales familias se encuentran en riesgo.

Por ello, el promotor tiene que visitar a cada familia de su comunidad y observar las necesidades y problemas de salud que tienen cada familia, y si es necesario, actuar de manera efectiva.

➤ REGISTRO Y ORIENTACIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR

A mayor cantidad de hijos menor calidad de vida.

Muchos hijos resulta en muchos problemas de salud, mala alimentación, mala educación y pobreza. Además, cada embarazo y cada parto es un riesgo grande para la mujer.

Los promotores deben apoyar a las familias para tener una buena planificación familiar. Todo el mundo debe entender los beneficios de una buena planificación familiar

➤ REGISTRO, DETECCIÓN Y REFERENCIA DE PACIENTES Y/O GESTANTES:

El promotor debe estar preparado para detectar enfermedades peligrosas que comprometan la vida.

El promotor también debe saber cuales gestantes no acudan a sus controles o que ya estén en trabajo de parto.

Si es necesario, el promotor debe buscar como enviar al paciente al Centro de Salud, o de buscar ayuda.

➤ **ORIENTACIÓN A FAMILIAS SOBRE HIGIENE**

El orden, la limpieza del cuerpo, de las manos, y la higiene es importante para evitar muchas enfermedades muy peligrosas en personas adultos y niños.

El promotor debe dar el ejemplo en orden, limpieza y higiene, también en su propia casa.

Ademas, el promotor debe orientar en estos temas y su importancia a cada familia sobre limpieza del cuerpo, de la casa, y medio ambiente.

➤ **APOYO Y COORDINACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE SALUD**

Los promotores apoyan a las familias y coordinan con el Centro de Salud.

➤ **IMPLEMENTACION DEL BOTIQUÍN:**

El promotor de salud debe preocuparse en la implementación del botiquín de primeros auxilios, para así poder contar con las herramientas necesarias en una emergencia.

➤ **ADHESIÓN DE LAS FAMILIAS EN SUS PROGRAMAS DE SALUD:**

El promotor debe comprender los problemas que tiene cada familia y orientar de una manera amable para la resolución de estos.

➤ **PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE CAPACITACION:**

El promotor de salud es un líder en su comunidad es la persona que dirige, orienta, y comprende los problemas de los pobladores de su comunidad por ello debe tener los conocimientos necesarios para desempeñar bien su rol.

Los jurados realizarán la calificación previa verificación de los registros de cada promotor así como visitas a las familias o personas intervenidas en coordinación con el Centro de Salud.

SOBRE EL JURADO DEL CONCURSO ENTRE PROMOTORES

La Junta de los Jurados estará conformada por:

Dr.: Fernando Merino Paredes

Dr.: Adolfo villa Farfán

Dra. Patricia Sota Orellana

Obt. Marlene Carpio Surco
Int. de la UNSAAC

El Jurado calificará en base a los criterios descritos en estas bases.

Atribuciones del Jurado

Son Atribuciones del Jurado calificar a los promotores de acuerdo a los criterios y puntajes indicados en este folleto. La calificación por el Jurado no es apelable y no será sujeta a reclamos.

El Jurado puede descalificar a un promotor por motivos como:

- no tener registro de pacientes intervenidos;
- no cumplir con otros requisitos descritos en este folleto;
- falsificar datos;
- otros motivos de gravedad.

DE LOS RESULTADOS

En la calificación de los promotores, el Jurado informará los resultados a los participantes inmediatamente después de culminado el proceso de evaluación. Se establecerán los resultados y se declararán a los promotores ganadores. Se suscribirá un Acta de Evaluación y resultados en el libro de Acta del Centro de Salud anexo al libro del Jurado.

El Jurado del concurso entre promotores dará a conocer públicamente los ganadores en un plazo máximo de dos días después de culminar el proceso de evaluación, informando por escrito a la Municipalidad y a Pachamama Raymi.

LA PREMIACIÓN y CLAUSURA

La premiación y clausura del concurso entre promotores se llevará a cabo en el Centro de Salud de Ocongate, previo acuerdo con el Coordinador.

La premiación y clausura del concurso entre comunidades y anexos será organizado por la Junta de Jurados.

La Pachamama, la Madre Tierra, recibirá vuestro respeto,
ofrendas, y esfuerzos para cuidarla.
Ella le dará abundancia y prosperidad.

Oficina Pachamama Raymi

DEXCEL-Perú

Pavitos 567 (interior), Cusco

084-236540

e: immerzeel@dexcel.org

www.dexcel.org

